



En la Ciudad de Pachuca de Soto, Hgo., siendo las 13:00 (trece) horas, del día 20 (veinte) de noviembre de 2018 (dos mil dieciocho), se encuentran en el Aula Magna de la Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público de la misma, el Representante de la Secretaría de Contraloría y Licitantes, cuyos nombres y firmas aparecerán al final de la presente acta y de conformidad con lo establecido en los artículos 33 fracción I, 45 y 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo 54 y 57 del Reglamento de la Ley en la Materia, se da inicio al Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones de la Licitación Pública No. **EA-913005999-N45-2018**, referente a la adquisición de **EQUIPOS Y APARATOS DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN**, a ejercer con recursos propios.

Este acto es presidido por la L.D. Diana Lizbeth Mendoza Roldán, servidor público designado por la convocante, cuyo carácter y facultades se acreditan y se fundan en el nombramiento correspondiente de fecha 26 de octubre de 2018; así como, artículo 19 párrafo segundo fracciones I y II del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo; dicha designación ha sido conferida con base en las facultades del Director General descritas en el artículo 13 fracciones I, XV y XXXIII del Decreto que modifica diversas disposiciones del Decreto de creación de la Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales publicado en el Periódico Oficial del Estado, con fecha 17 de agosto de 2015 y 15 Fracciones I y XIV de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo.

La L.D. Angélica Calva Ramírez, Representante del L.C. Julio Alejandro Contreras Gálvez, Secretario Ejecutivo del Comité, manifiesta que la presente sesión se desarrollará conforme a lo siguiente:

Pase de lista y verificación de quórum.

Nombre
Presidente. Lic. José Jesús Sanjuanero Rodríguez, Director General, Representado por la L.D. Diana Lizbeth Mendoza Roldán
Secretario Ejecutivo. L.C. Julio Alejandro Contreras Gálvez, Director de Administración y Finanzas, Representado por la L.D. Angélica Calva Ramírez.
Vocal. M.G.P. Melva Muñoz Morales Olvera, Titular del Órgano Interno de Control de La CAASIM, Representada por el C. Juan Azael Hernández Bautista.
Vocal. L.C. Beatriz Estrada Chávez, Subdirectora de Presupuesto, Contabilidad y Finanzas Representada por la L.S.C.A. Alicia Flores Chávez.
Asesor. Lic. Oscar Salomé Soto Amador, Director de Asuntos Jurídicos, Representado por la Lic. Mayra Hildelisa Flores Domínguez.

Una vez verificada la existencia del Quórum legal de conformidad con lo establecido por el Artículo 22 del Reglamento de la Ley en la Materia, se procede a la recepción y apertura de los sobres de las proposiciones presentadas en este acto, por los siguientes licitantes conforme a lo establecido en la convocatoria.



NOMBRE DEL LICITANTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE DE LA EMPRESA	FIRMA
HERLAZ SISTEMAS DE COMUNICACIÓN, S.A. DE C.V.	CYNTHIA ESCORCIA OROZCO	
GRUPO HIDALGUENSE DE DESARROLLO, S.A. DE C.V.	YURENIA MENESES VERA	
SALVADOR TREJO ESPINOZA	SALVADOR TREJO ESPINOZA	
GRUPO MARPA IT, S.A. DE C.V.	DIANA LAURA MANZANO ROSAS	

Acto seguido y con fundamento en el Artículo 47 fracción II de la Ley en la Materia se da lectura del importe total de las proposiciones como se detallan a continuación:

NOMBRE DEL LICITANTE	PARTIDAS COTIZADAS	IMPORTE DE LA PROPOSICIÓN		OBSERVACIONES
		IMPORTE SUBTOTAL	IMPORTE TOTAL	
HERLAZ SISTEMAS DE COMUNICACIÓN, S.A. DE C.V.	PARCIAL	\$648,710.00	\$752,503.60	Ninguna.
GRUPO HIDALGUENSE DE DESARROLLO, S.A. DE C.V.	PARCIAL	\$1,085,851.54	\$1,259,587.79	No presenta original de la garantía de seriedad, únicamente copia simple.
SALVADOR TREJO ESPINOZA	PARCIAL	\$208,350.00	\$241,686.00	No presenta copia simple de Acta de Nacimiento.
GRUPO MARPA IT, S.A. DE C.V.	PARCIAL	\$898,342.40	\$1,042,077.18	Ninguna.

Las proposiciones son firmadas por la L.D. Diana Lizbeth Mendoza Roldán, Representante del Presidente de este Comité y por la C. Diana Laura Manzano Rosas, Representante de Grupo Marpa IT, S.A. de C.V. y la C. Cynthia Escorcía Orozco Representante de Herlaz Sistemas de Comunicación, S.A. de C.V., por parte de los licitantes, de conformidad con el Artículo 47 fracción I de la Ley en la Materia.

[Handwritten signatures and marks]